

Sitio Oficial



Comité Ejecutivo Nacional

Dr. Pedro Salgado Díaz SECRETARÍA GENERAL 2025-2029	Dra. Beatriz Zapata Rendón SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN 2025-2029	Ing. Jorge Alberto Grijalva TRABAJO Y CONFLICTOS 2025-2029
Ing. Judith Ventura Cruz SECRETARÍA DE FINANZAS 2025-2029	Mtro. Mario Moreno Pérez SECRETARÍA DE ACTAS 2025-2029	Mtro. Ernesto Cisneros Soto CAPACITACIÓN 2025-2029
Ing. Simitrio Bello Vargas SECRETARÍA DEL EXTERIOR 2025-2029		

Vigilancia, Honor y Justicia

Dr. Víctor Rosales Sierra Presidente 2025-2029
Mtra. Andrea del Carmen Aquino Secretaría 2025-2029
Mtro. Mario de Jesús Mireles Vocal 2025-2029

Delegaciones Regionales

Dr. Iván Félix González Rep. Zona Norte 2025-2029
Ing. Pedro de la Cruz García Rep. Zona Sur 2025-2029
Mtro. Noé Arnulfo Inzunza Rep. Zona Marina 2025-2029



<https://sittpimp.org.mx/>



Este será nuestro medio de comunicación principal con ustedes en tanto no se tengan los canales de comunicación institucionales.

Visítanos y deja tus comentarios. Para nosotros es muy importante tu opinión y sugerencias.



SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES TÉCNICOS Y
PROFESIONISTAS DEL
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO



CONSTRUYAMOS JUNTOS TU FUTURO PROFESIONAL



A LA COMUNIDAD IMP

- ▶ Informamos a ustedes que ya está en funcionamiento la página web del SITTPIMP mediante la cual estaremos compartiendo y comunicando temas de interés para todos.

El sitio es el siguiente:
<https://sittpimp.org.mx/>

- ▶ Te invitamos a visitarnos, conocer nuestra propuesta y sumarte nuestro movimiento.



INFÓRMATE

- ✔ Derivado de la información difundida por la administración del IMP para la firma electrónica de contratos individuales del periodo septiembre de 2024 a agosto de 2025, el SITTPIMP solicitó se nos aclare de manera amplia y precisa el motivo, así como el fundamento legal de este requerimiento por demás extraordinario y que genera sospechas.
- ✔ Tengan la plena confianza de que se insistirá en la solicitud de información para verificar el cumplimiento del marco legal y en su momento el Sindicato Independiente tomará las acciones correspondientes para todos sus afiliados y fijará nuestra posición después de analizar este requerimiento administrativo del IMP en términos legales, contractuales.

- ✔ A pesar de la injerencia de la autoridad del IMP en la libertad sindical y libre asociación, el SITTPIMP seguirá realizando su labor de difusión de información en beneficio de nuestros afiliados y con el compromiso que conlleva para el beneficio laboral de los trabajadores técnicos y profesionistas que nos dan su confianza.

**“POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CONCIENCIA
LABORAL HUMANISTA Y PROGRESISTA”**

c.e.n.sittpimp@gmail.com

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Visítanos

